



1 de agosto de 2024

BOLETÍN DE PRENSA – 93

Nuevo juzgado en Tenango optimizará impartición de justicia en la región: Rebeca Aladro

Se acerca la justicia a la ciudadanía de los municipios de Tenango de Doria, Agua Blanca, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec, afirmó la Magistrada Presidenta

Con una inversión de 9 millones 368 mil 502 pesos, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo inauguró las nuevas instalaciones del Juzgado Penal, Acusatorio y Oral de Tenango de Doria, un espacio que abre la posibilidad de acercar la justicia a 53 mil 623 habitantes de los municipios de Tenango de Doria, Agua Blanca, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec.

En compañía del Gobernador Julio Menchaca Salazar, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría dijo que el edificio del Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Tenango de Doria fue construido con el propósito de contar con instalaciones seguras y funcionales para los procesos en los que intervienen los actores del Sistema de Justicia Penal, debido a que la capacidad del inmueble resultaba insuficiente, pues los espacios eran reducidos y eran rebasados en sus dimensiones, provocando que los mismos fueran poco funcionales tanto para las y los servidores públicos como para el público en general.

Con ello, añadió la titular del Poder Judicial en Hidalgo, se busca otorgar un servicio de calidad para la ciudadanía, además de contar con un lugar digno. Asimismo, recordó que la carga de trabajo en materia penal aumenta año con año, por lo cual es necesario tener instalaciones óptimas para una mejor impartición de justicia.

Entre las mejoras al espacio destacan que el actual juzgado es un 20 por ciento más grande que el anterior, cuenta con accesos adaptados para personas con discapacidad y una planta de energía eléctrica propia, conscientes de las dificultades en el suministro eléctrico de la región, así como un sistema de Internet por microondas, lo que asegurará la continuidad de los servicios del juzgado.

Convencida de que la impartición de justicia es una tarea en la que, en el ámbito de sus atribuciones, cada poder y cada nivel de gobierno trabajan en coordinación, la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría agradeció al Gobernador Julio Menchaca por su presencia, así como por su sensibilidad y compromiso respecto a las necesidades de esta institución.

“Aún tenemos mucho por hacer; tenemos que seguir creando, fortaleciendo e implementando, y, como hasta ahora, seguirlo haciendo en conjunto, para que los poderes y





PODER JUDICIAL
H I D A L G O



COORDINACIÓN DE
I N F O R M A C I Ó N

entidades sigamos avanzando de manera coordinada en favor de la justicia que la ciudadanía legítimamente reclama”.

El mandatario estatal reconoció el trabajo, capacidad y compromiso de quienes integran al Poder Judicial e indicó que contar con instalaciones decorosas y personal altamente capacitado se suma para brindar certeza y seguridad en el servicio que merece la ciudadanía y atender sus principales demandas: justicia y la aplicación de la ley.

“Cuando existe esa comunicación y sinergia entre los poderes del Estado, debe traducirse forzosamente en estar sirviendo mejor a la sociedad. Reforzamos el compromiso para trabajar de la mano para cubrir la necesidad de los justiciables y de la sociedad en general.”

En el evento inaugural estuvieron presentes también magistradas, magistrados, consejeros, así como el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Salvador Cruz Neri; el Presidente Municipal de Tenango de Doria, Erik Mendoza Hernández; y personal jurisdiccional y administrativo del juzgado.





ENTREGA DEL EDIFICIO QUE ALBERGARÁ
EL JUZGADO PENAL ACUSATORIO DE TENANGO DE DORÍA
SIENDO GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO EL
LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Y PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
MAGISTRADA REBECA S. ALADRO ECHEVERRÍA
QUE ESTE ESPACIO SIRVA PARA EL CRECIMIENTO
Y BIENESTAR COLECTIVO
TENANGO DE DORÍA, HIDALGO, A 1 DE AGOSTO DEL 2024







